

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° 1548-25-
Expte. N° 4.005/15

SALTA, 24 SEP. 2025

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa, mediante la cual elevan pedido de ampliatoria del plan de estudios relativa a la discriminación de horas prácticas y teóricas de la carrera de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se realiza a efectos de dar cumplimiento al compromiso a lo requerido en la RESFC- 2022-464-APN-CONEAU #ME, Artículo 4, punto 3

Que en tal sentido corresponde ampliar los términos de la Res. H. N° 1322/21 y solicitar al Consejo Superior la ratificación de la aclaratoria aludida;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 438/25 aconseja hacer lugar al pedido de aclaratoria de horas prácticas y teóricas de las materias aprobadas en el Plan de estudios Res. H.N° 1322/21 y solicitar al Consejo Superior la correspondiente ratificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23/09/25)
RESUELVE

ARTICULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Resolución H. N°1322/21 correspondiente al Plan de Estudios de la Carrera Especialización en Mediación Educativa en el sentido de dejar aclarada la discriminación de horas prácticas y teóricas de cada una de las materias como se explicita a continuación:



Área	Asignaturas	Carga horaria Teórica	Carga horaria Practica	Carga horaria total
ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA	SEMINARIO COMUNICACIÓN Y LENGUA	15hs	15hs	30hs
	SEMINARIO FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA	10hs	10hs	20hs
	SEMINARIO MARCO JURÍDICO-POLÍTICO PARA LA PREVENCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	15hs	15hs	30hs

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

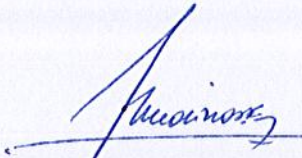
RES. H. N°

1548-25-

Área	Asignaturas	Carga horaria Teórica	Carga horaria Practica	Carga horaria total
ÁREA DE MEDIACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	SEMINARIO EDUCACIÓN EN Y PARA LA DIVERSIDAD	15hs	15hs	30hs
	SEMINARIO PEDAGOGÍA DE LA PAZ	15hs	15hs	30hs
ÁREA DE TEORÍA Y PRÁCTICA DE MEDIACIÓN	SEMINARIO ABORDAJE CONSTRUCTIVO DEL CONFLICTO	15hs	15hs	30hs
	SEMINARIO TALLER DE RECURSOS PARA EL MANEJO ADECUADO DE CONFLICTOS I: INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CREATIVIDAD EN SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	8hs	17hs	25hs
	SEMINARIO TALLER DE RECURSOS PARA EL MANEJO ADECUADO DEL CONFLICTO II: COMUNICACIÓN	7hs	23hs	30hs
	SEMINARIO PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA		75hs	75
ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN MEDIACIÓN	SEMINARIO APROXIMACIONES METODOLÓGICAS A LAS DIMENSIONES SOCIALES DE LOS CONFLICTOS Y SU ABORDAJE EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA	15hs	15hs	30hs
	SEMINARIO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	10hs	10hs	20hs
	SEMINARIO LABORATORIO: CLÍNICA DE CASOS DE CONFLICTOS EN ÁMBITOS EDUCATIVOS	6hs	29hs	35hs
		131hs	254hs	385hs

ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR al Consejo Superior la ratificación de la presente resolución.-

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la Especialización en Mediación Educativa, Dpto. Posgrado Humanidades, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Consejo Superior para continuidad del trámite.-


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa